





turas: Agropecuaria, Electromecánica, Electrónica, Gestión Organizacional, Industria de Procesos, Informática, Maestro Mayor de Obras.

Artículo 2º.- FACULTAR a la Dirección General de Educación Secundaria a realizar las acciones necesarias para la selección de los coordinadores pedagógicos y de los tutores que intervendrán en la implementación del Plan FinEs Tec en todo de acuerdo a lo pautado por las Resoluciones N° 175/12 y N° 208/13 del Consejo Federal de Educación aprobado por Dictamen N° 000027/15 de fecha 20 de marzo de 2015, Expediente N° 433/15 del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Educación Secundaria por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria Zona Este (Trelew - Rawson - Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) Región I (Las Golondrinas) Región V (Sarmiento), quienes comunicarán a las Escuelas involucradas, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Supervisión Técnica General de Educación Secundaria, Dirección de Administración Presupuestaria, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

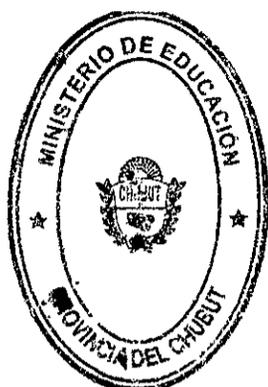
Prof. María Dolores TORREGIANI  
Subsecretaria de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones Educativas  
y Supervisión  
Ministerio de Educación

Lic. C. Fernando Menchi  
Ministro de Educación  
Gobierno de la Provincia  
del Chubut

RESOLUCIÓN ME N° 269

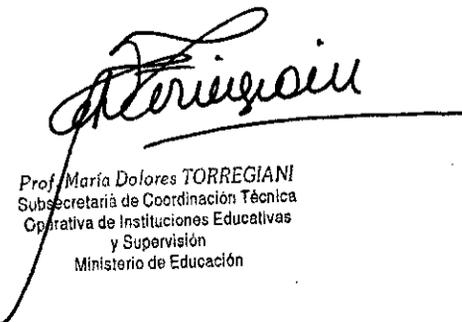
COPIA  
Jefe de  
2015

## ANEXO I



LISTADO DE E.S.E.T.P. SEDE Y E.S.E.T.P. PARTICIPANTES				
CUE Nº	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	E.S.E.T.P. PARTICIPANTES	E.S.E.T.P. SEDE
260041800	FUTALEUFÚ	ESQUEL	701	701
260041700			713	
260003000		TREVELIN	740	740
260014100	RAWSON	RAWSON	702	702
260004800		TRELEW	748	748
260013700			724	
260046400	BIEDMA	PTO. MADRYN	703	703
260038900			728	
260037400			2701	
260023300	RIO SENGUER	ALTO RIO SENGUER	716	716
260027900		SARMIENTO	725	725
260016700	CUSHAMEN	LAGO PUELO	717	717
260077900		CHOLILA	1728	
260037400		EL HOYO	7727	
260027900	TEHUELICHE	GOBERNADOR COSTA	719	719
260029200	GAIMAN	GAIMAN	733	733
260059000		DOLAVON	781	
260039700	ESCALANTE	COMODORO RIVADAVIA	749	749
260005500			704	
260027400			707	
260037700			742	
260004900			760	
260047000			770	
260043900			1705	
260043300			1707	
260061400			1726	
260025000	MARTIRES	CAMARONES	721	

269

  
 Prof. María Dolores TORREGIANI  
 Subsecretaría de Coordinación Técnica  
 Operativa de Instituciones Educativas  
 y Supervisión  
 Ministerio de Educación

  
 Lic. C. Fernando Menchi  
 Ministro de Educación  
 Gobierno de la Provincia  
 del Chubut